COTIZACION - S02269

PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EL LABORATORIO PROASECAL SAS
Cr 13 98 70 Edif Ochic Oficina 604
Bogotá Bogotá 110221
Nit: 830079375 - | proasecal@qsc.com.mx | https://www.qsc.com.mx/ +57 301 3809990

DATOS DEL CLIENTE

Nombre:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL	Fecha de expedición:	2025-12-16 16:12:06
Identificación:	820003641	Fecha de expiración:	2026-03-16
Dirección:	CL 6 7 07	Termino de pago:	
Teléfono:	+57 310 5823380	Nombre del contacto:	

SKU	DESCRIPCION	UND.	CANT.	VR. UNITARIO	IMPUESTOS	TOTAL
SERPR	[SERPR] PEA EN SEROLOGÍA Programa de Ensayo de Aptitud para control de Anticuerpos contra el núcleo del virus de la hepatitis B (Anti-HBc o Anti-core), Antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAg), Anticuerpos Anti Hepatitis C (Anti HVC), HIV 4ta generación (Antígeno p24 y Anticuerpos Anti HIV I y II), Anticuerpos Anti Virus Linfotrópico de células T Humanas (HTLV I - HTLV II), Anticuerpos Anti Trypanosoma cruzi, Anticuerpos Anti Treponema pallidum, Prueba no treponémica para Sífilis Para mas información consulte la ficha técnica del programa Nota: Verifique con su asesor comercial, la valoración de su equipo **Marca QUALITY BLOOD**	MUESTRA	2,00	420.000,00		$ 840.000,00

Total en letras: OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS

Total	$ 840.000,00

Usuario: JHONATHAN GONZALO MARTINEZ SUSPES

Fecha de impresión: 2026-09-28 11:20 AM

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA

Condiciones Generales

- Productos con 0% de IVA. Comercializadores de bienes exentos según el Art. 439 del ET. Servicio de tabulación con 19% de IVA.
- No Aplicar Retención en la fuente por Renta. Somos Autorretenedores de Renta según Resolución 011818 del 24 de diciembre de 2021 y Rut actualizado el 03 marzo de 2022 responsabilidad No.15 Autorretenedor. No somos Grandes Contribuyentes.
- Si su entidad presenta algún tipo de descuentos (retenciones, estampillas, etc.), notificarlo antes al correo electrónico: cartera 2@qsc.com.mx o contratacion@qsc.com.mx

Condiciones de Aceptación y Registro

- Al aceptar la cotización del(los) programa(s) de control, el equipo informado inicialmente será registrado. Si hay un cambio de tecnología, es fundamental notificarlo de inmediato. Si la matriz contratada no es compatible con la nueva tecnología, Proasecal no emitirá notas de crédito ni aceptará devoluciones del material de control.
- Si se trata de Hematología Automatizada, el cambio no se reflejará de inmediato. Por ello, cualquier modificación de equipo debe notificarse con un mínimo de 3 meses de anticipación.
- Una vez aceptada la propuesta, no se aceptan devoluciones.
- El inicio del programa estará sujeto a los tiempos del cierre de la negociación, considerando el calendario de reporte de cada uno de los programas, es fundamental coordinar adecuadamente para garantizar que la inscripción y el envío del material se realicen dentro de los plazos establecidos

Vigencia de la cotización

Esta cotización constituye una oferta comercial según los artículos 845 y siguientes del Código de Comercio. La adquisición de los elementos y servicios cotizados deberá formalizarse mediante contrato, orden de compra o suministro.
La cotización perderá validez y no obligará a Proasecal si el laboratorio está en mora en cualquiera de los siguientes momentos:

- A la fecha de recibo de la cotización.
- A la fecha de expedición de la orden de compra o suministro.
- A la fecha de firma del contrato.

Entrega de material

- Para recibir el material, el cliente debe estar al día con los pagos; de lo contrario, no se realizará el despacho. En caso de que el bloqueo sea levantado por pago, el cliente debe tener en cuenta que el tiempo mínimo de envío es de 3 días hábiles.
- El material de control se entregará aproximadamente 15 días después de la aceptación de la orden de compra.
- Si el material de control está sujeto a importación, la entrega será aproximadamente 45 días después de la aceptación de la orden de compra. Los programas de control marca CONTROLLAB se entregarán parcialmente, según el mes de procesamiento.
- ***Términos de devoluciones:***
 - Las no conformidades relacionadas con la temperatura del material deben reportarse en un plazo máximo de 1 día calendario desde la recepción del producto, tomando como referencia la fecha registrada en la guía de transporte.
 - Las demás no conformidades deben notificarse en un plazo máximo de 3 días calendario.
 - Si el cliente no reporta dentro de los plazos establecidos, Proasecal no realizará reposición y el cliente deberá asumir el costo total del nuevo material, incluidos los gastos de envío.
 - En caso de reposición, Proasecal coordinará con el cliente la fecha de entrega del nuevo material.
 - Si el daño o pérdida de las muestras es ocasionado por el participante, este podrá solicitar un nuevo paquete asumiendo el costo correspondiente.
 - Proasecal SAS no se responsabiliza por daños atribuibles al cliente o a factores externos una vez entregado el producto.
- Si la orden de compra y/o contrato derivado de esta cotización está definido como "Prestación de Servicios", esta cotización perderá validez, ya que no incluye el valor del IVA del 19% en los programas de control externo

Opciones de pago

CONSIGNACIONES O TRANSFERENCIAS EN
DAVIVIENDA: Cuenta corriente 006669999523, a nombre de PROASECAL SAS
BANCO DE BOGOTÁ: Cuenta corriente 081-16092-1, a nombre de PROASECAL SAS
BANCOLOMBIA: Cuenta corriente 30400005476, a nombre de PROASECAL SAS

Política de Términos y condiciones Belts:

https://imgpdfblack.s3.amazonaws.com/terminos+y+condiciones+belts.pdf

Compromiso Anticorrupción

"En Quality Consulting y nuestras empresas asociadas, ACL Colombia, ACL México, Proasecal y Qualis, nos comprometemos plenamente con el cumplimiento de políticas anticorrupción, promoviendo un entorno ético y transparente en todas nuestras operaciones. Esperamos que tanto nuestros clientes como proveedores compartan este compromiso y se sumen a nuestras prácticas, contribuyendo juntos a la construcción de un entorno de negocio íntegro y responsable"

Consulte política protección y tratamiento de datos personales

https://www.qsc.com.mx/wp-content/uploads/2024/03/GQ-DE-DOC-PTDP-Politica-de-tratamiento-de-datos-personales.Colombia-y-Mexico.pdf